

LA CAJA DE AHORROS

Se impone la reforma de su reglamento

El martes último celebró sesión el Consejo de Gobierno de la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria, presentándose en ella una proposición solicitando la reforma del Reglamento. Por considerarse de gran interés para la provincia cuanto se relaciona con este asunto, publicamos a continuación el preámbulo de la proposición de reforma que fué presentada con la firma de los Consejeros de la Caja don Rafael Arjona y don Mariano Granados, adhiriéndose a ella en el acto de su lectura los señores Vicén, Posada, Velasco y Maés.

El preámbulo dice así:

Señores: Sería querer cerrar los ojos a la evidencia, (al menos así nos parece a nosotros, a cuantos suscribimos la presente proposición) el retener negar que existe una poderosa corriente de opinión que demanda cada día con más brío, la reforma del Reglamento por que se viene rigiendo desde 16 de Diciembre de 1914 la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria.

La vinculación de los cargos de la Junta Administrativa en las personas que se designaron para ellos, implica para quienes los desempeñan una pesada carga, al par que un compromiso de honor, y para la institución el posible peligro de que su funcionamiento se aniquilase por caer en prácticas rutinarias al faltar el vigor y la potente savia que toda renovación trae consigo. No se nos oculta que tanto la Comisión que propuso esta vinculación como la Junta que la acordó, se inspiraron en móviles altos al llevarla al Reglamento, pero una experiencia de años ha traído a cuantos proponemos hoy la nueva reforma del Reglamento el convencimiento de que tal estado de cosas no debe continuar.

No poniéndose como no se pone en la reforma que os proponemos la menor trabaja ni cortapisa a la reelección, aquellos señores que por sus excepcionales condiciones y relevantes méritos a la Junta de Gobierno que debe de por vida formar parte de la Junta Administrativa, pueden conseguirlo fácilmente con la mayor autoridad que les concede cada nueva elección.

El deseo de dar una mayor unidad de pensamiento a la dirección práctica de la Caja de Ahorros, ha movido a quienes os proponen esta reforma a modificar las condiciones, facultades y obligaciones del Director, así como su título o designación. Pretendemos que la persona que haya de desempeñar este cargo, consagre toda su actividad al exclusivo servicio de la Caja, a cambio de la debida retribución económica y las prerrogativas y obligaciones inherentes a todo Gerente. A tal efecto, se concede al Director el título de Director Gerente, se le marca una honesta retribución que se suprime a los Subdirectores la obligación de turnar por semanas al frente de la Caja de Ahorros y se modifícan en fin otras particularidades de detalle que podeis ver en el articulado. Como consecuencia de estas innovaciones, los restantes miembros de la Junta Administrativa quedan relegados a un mero papel de Consejeros ostentando su nombre de Subdirectores para adoptar el de Consejeros precisamente que consideramos más apropiado, debiendo realizar su cometido tan solo dentro de estos límites, como vereis más tarde.

Claro está que por sus especiales circunstancias el que llamamos ahora Director Gerente habrá de tener una permanencia mayor al frente de los destinos de la Caja que los que hemos designado con el nombre de Consejeros. Esta circunstancia se ha tenido presente en la reforma, así como la diferente retribución económica de los antiguos Subdirectores a

quienes en lugar de la participación en los beneficios que podía dar lugar en algún caso a injustificadas ineficiencias se les señalan dietas por sesión con ciertas limitaciones que hemos considerado prudente establecer.

Por último para evitar dificultades a la Caja de Ahorros, orillar posibles enemigas y conseguir que su labor se realice completamente al margen de las pasiones políticas, hemos creído prudente establecer la incompatibilidad de los cargos de la Junta Administrativa, con toda manifestación de la política activa y especialmente con los cargos de elección popular o de nombramiento del Gobierno.

Por motivos respetables y con intención muy laudable, se ha prescindido en una porción de balances de la Caja, de las pérdidas experimentadas por los valores que constituían su cartera, llegándose a repartir y siendo percibidos por los señores que integran la Junta Administrativa el treinta por ciento de unas utilidades en todo o en parte ficticias. Para corregir este hecho señalase en la modificación que os proponemos la parte que ha de constituir el capital de la Caja y la que ha de integrar el fondo de reserva de la misma. Se determina el modo de proceder respecto a la valoración anual de la cartera, y con la inspiración del primitivo Reglamento a nuestro entender en mal hora modificado, se concede al Consejo de Gobierno una mayor intervención en el funcionamiento de la Caja, para que la responsabilidad que algún día pudiera alcanzarse sea adquirida con pleno conocimiento, cosa que desde la vigencia del actual Reglamento está muy lejos de suceder.

Estos son, aparte otros detalles de menor importancia los puntos esenciales del proyecto de reforma que os proponemos. No pretendemos haber realizado una obra completa y acabada, si afirmamos que la hemos realizado libres de prejuicios y con el mayor y mejor deseo de acierto.

Soria 19 de Marzo de 1926.

Asistieron a la sesión los Consejeros señores Vicén, Posada, Velasco; Arjona, Gómez Santacruz, Sánchez Malo, Tudela, Sanz, Casado, Morales, García Taracena, Ruiz, Maés, Granados, los que componen la Junta Administrativa de la Caja señores Las Heras, Taracena, Pacheco, Saenz y Giménez.

El presidente del Consejo señor Vicén abrió la sesión, leyéndose el acta anterior que se aprobó previa la modificación de que se hiciera constar que en los balances anteriores se había valorado la cartera al tipo de compra de los valores por acuerdo de otros Consejos.

Se leyó una moción de la Presidencia referente a su intervención en los asuntos de la Caja.

Se leyó la lectura de la proposición de reforma del Reglamento, tomándose en consideración por 12 votos, después de haberse opuesto a su admisión el Director de la Caja señor Las Heras.

Se acordó a propuesta del señor Taracena que el proyecto de reforma se distribuyan copias entre los Consejeros para discutirlas dentro de 15 días.

Se levantó la sesión.

INFORMACIONES DE «LA VOZ»

Café, coñac, y un ratito de conversación



El salón principal del Casino de Numancia donde la tertulia culmina al filo de las once de la noche tiene iguales respetos para Tejero, el mozo más antiguo del Casino que para Jesús, el más joven de sus servidores. Fot. Casado

Una taza de café, una copa de coñac y un cigarro puro, pueden constituir el secreto de la felicidad para un hombre de bien. Si a esos ingredientes se suman el salón grande del Casino de Numancia, un cómodo butacón y una tertulia de gente joven o que a lo menos pueda pasar por tal donde Casa lo toque, el plano Esponera diserte sobre la radiotelefonía, Varadé cuente los resultados de la última estadística, Mariano el Omo se de por enterado de las noticias que los periódicos que no lee publican, Vungüito Soria confeccione el menú de una fantástica merienda, Juanito Sainz proyecte comprar otro automóvil, Vicente Brieve ensaye un nuevo paso de tango, Velasco duerma, Escosura sonría y Mister Blacker cuente un cuento, el grado de satisfacción aumenta. Y si por una casualidad Pison, Navarro y Jesús Casado se abstienen de jugar al dominó, Trillo no propone una partida de bécique, y Tudela y Liso dejan de discutir, el sentimiento de felicidad, de euforia, de plena satisfacción, es absoluto, completísimo y rotundo.

El Casino de Numancia, nuestro más antiguo y distinguido círculo de recreo, verdadera institución que a través de los tiempos, de las dificultades y de las vicisitudes se alza todavía en su primitivo solar, es nuestro lugar de refugio, de esparcimiento y de solaz honesto; es en fin, el paraje que guarda el eco de las pasadas generaciones, de su vitalidad y de su espíritu.

El periodista, que acaso por serlo tiene el vicio del café, del tabaco y de la conversación, satisface sus debiidades en este salón grande del Casino merced a la permanencia de la «peña»

amigable a la solicitud de Tejero, el más antiguo de los servidores de la Sociedad que aparece unido a ella a través del tiempo, como si fue a una piedra más del edificio.

—¿Cuántos años tienes Tejero?

—Muchos.
—¿Más de cincuenta?
—Menos de ciento.
—¿Más de setenta?
—Más de dieciséis.
—Bueno; la edad no importa.
—¿Te acuerdas de la Fundación del Casino?

Tejero hace un gesto vago.

—Ven, siéntate con nosotros y cuenta cosas del tiempo viejo.

El casino de Numancia se fundó por el año 1848. La sociedad soriana repartida en tertulias caseras, sentía la necesidad de construir un círculo amplio donde se desenvolviera su vida de relación. Y estas cosas dieron lugar a la fundación del Casino de Numancia.

Constituida la junta provisional de la que fué nombrado presidente D. Francisco González Montenegro, el Casino se instaló en el local en donde actualmente se halla, ocupando tan solo la mitad del primer piso y parte del segundo. Al adquirir la casa dos años después don Manuel Delgado, la Sociedad se trasladó a un viejo caserón frente al Instituto mientras se realizaban obras en el que ocupaba.

El Sr. Delgado reformó los salones dió más extensión al principal con unas habitaciones de la casa contigua, y construyó el salón Teatro. De este modo la Sociedad quedó instalada decentemente en un solo piso de amplios salones y relativas comodidades.

—¿De todo esto te acuerdas?

—seguimos preguntando a Tejero.

—Hombre, de todo...

—Bien; no queremos sorprender el secreto de tu edad; Contamos cosas simplemente.

—Después se han hecho muchas obras, todas por cuenta del Casino: la instalación de la calefacción, el cuarto de baño, los tapices del salón principal la adquisición del piano... ¿Qué se yo! Hoy el Casino de Numancia cuenta con grandes comodidades que apenas soñarían los antiguos. Por otra parte, en el Casino se han acogido siempre todas las manifestaciones de la cultura. Aquí se han dado magníficos conciertos, cursos de conferencias, funciones de teatro. Aquí estuvo domiciliado el Ateneo de Soria. Por el Casino han desfilado todas las personas de prestigio que han pasado por Soria, y las tertulias de este salón han reunido siempre a los hombres más ingeniosos de la provincia, a los de más valor y a los más cultos, Balsa, Arjona, Granados, Sanz,

Rioja Rueda, Vinuesa, Monge, Aguirre, Sagasta; Sentenach, Capdet, a los que ahora venis a sustituirlos.

Damos las gracias a nuestro interlocutor, y proseguimos.

—¿Qué opinas tu de este Casino?

—Pues qué voy a opinar! Tengo una plena confianza en que ha de seguir siendo siempre la Sociedad de más empuje. Así lo quieren su antigüedad, su tradición, y hasta su historia. Las dificultades económicas han desaparecido merced a las determinaciones de la Junta actual que ha reestablecido el crédito de la Sociedad. Antes el casino vivía de los ingresos extraordinarios del tapete verde, pero ahora cubre su presupuesto con superavit merced a sus ingresos propios y a su administración recta. El porvenir se presenta con horizontes muy abiertos.

—Y, en confianza ¿qué tiempos te parecen mejor los de hoy o los de antaño?

—Sobre eso, no me atrevo a opinar. Soy viejo, y a un vegetario como yo, forzosamente ha de parecerle que «cualquier tiempo pasado fué mejor» como dijo el poeta.

—Erudito estás, Tejero.

—Como corresponde a quien como yo ostenta el título de Maestro Nacional y ha contribuido a desasnar varias docenas de muchachos. Pero no es infundada mi creencia ¡Qué hombres aquellos, los de entonces! ¡Si los hubiérais visto! ¡Ahí tenéis en la galería de los retratos del Casino los de Ramón Benito Aceña, Lorenzo Aguirre, Damián Balsa, Guillermo Tovar, Nicolás Rabal, Mariano Granados... Aquellos hombres eran gente como decís ahora por aquí.

Y nuestra conversación abre un paréntesis porque Miguel del Río entra escandalizando a contarnos una serie de churros que Posada acaba de confeccionar en el billar. Tras él viene Mariano Cabruja para apoyar el cuento, atropellando a Juanito Marco que ya va por el paseo número ciento once sobre el largo pasillo de los espejos.

Jun'a Patriótica

Importe de una suscripción

A la suma de 5.236 pesetas 60 céntimos importe de lo ya recaudado, han tenido ingreso en la Tesorería de la benéfica institución las siguientes cantidades:

Recaudado por «El Avisador Numantino», 80'40; Ayuntamiento de Carbonera, 10; Ayuntamiento de Valderrodilla, 25; don Eduardo Peña, 25; Maestro y alumnos de la Escuela de Oteruelos, 8'30; Ayuntamiento y vecindario de Andaluz, 9'60; Ayuntamiento de Brias, 5; idem de Abanco, 5; idem de Bretún, 8'60; don Ricardo Abad, 50; Ayuntamiento y vecinos de Peronil, 17; idem de Quintanilla de Tres Barrios, 17; don Pedro Romero y señora, 15; Ayuntamiento de Taroda, 48'75; idem de Velilla de los Ajos, 10, que hacen un total de 5.571,85 pesetas.

ENTRE PROCERES

El barón de Velasco ni es barón ni tiene caballos de carreras.

Anteayer, en el Juzgado de guardia de Madrid, firmada por don Joaquín de la Gándara, se presentó una denuncia contra un señor que con el título de barón de Velasco viene participando con sus caballos en las carreras que se celebran en los hipódromos españoles. El denunciante acusa a este señor de usurpación de título.

Don Fernando Ruano, marqués de Leiden, ostenta el título de barón de Velasco, y en las carreras de caballos, como decimos antes, participan caballos de las cuadras de dicho barón, que, por lo visto, no lo es. Don Joaquín de la Gándara afirma en la denuncia que el título de barón de Velasco le corresponde a él, como puede demostrarse por medio de la Real orden por la cual fué concedido.

Voronoff y la ganadería. Notas de Rioseco

Mejoramiento de raza.

Por el Director General de la Agricultura y Montes se ha dispuesto que se abra una información previa acerca de los resultados que ha obtenido en las Colonias francesas el injerto de secreción inter a en los animales, que constituye las experiencias realizadas por el doctor Voronoff.

Si los resultados obtenidos en el extranjero lo hicieran aconsejable, se propone organizar en los servicios agropecuarios una serie de cursos de divulgación y enseñanza para impulsar el mejoramiento de nuestra ganadería.

Información de los campos

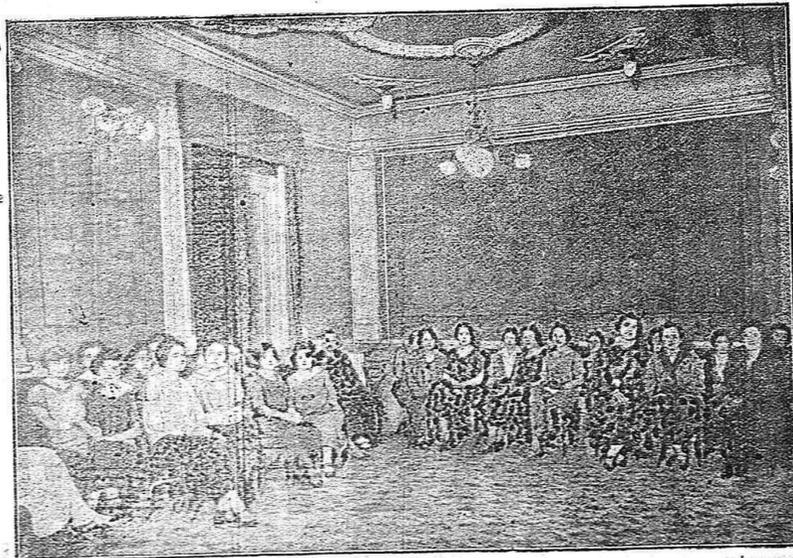
El aspecto del campo es bueno en esta comarca. Los trigales alegran la vista con su verdor.

Se gradan los trigos y comienzan las labores de la tierra para la siembra de p. tatas.

Con tales perspectivas, ya el campo ansia la lluvia para que los buenos auspicios de la cosecha no sean truncados por la sequía.

Precios en el mercado

Huevos docena 2 pesetas; trigo 20'50 fanega; cebada, 15; centeno, 15; avena, 10 Yeros, 15; Guijas, 15; arropa de p. tatas, 1'75; Judías fanega, 33 pesetas. La tenencia del mercado es la baja



Un rincón del salón de fiestas del Casino de Numancia en noche de baile

JULIA HEREDIA

MODISTA

TIENE EL GUSTO DE OFERTARSE AL PÚBLICO DE SORIA PARA HACER TODA CLASE DE TRABAJOS RELACIONADOS CON SU PROFESION; TANTO EN SU CASA COMO A DOMICILIO.

TRAVESIA DE SAN JUAN

SORIA

Los padres de la provincia

DIPUTACION PROVINCIAL

La Diputación provincial en su última sesión, tomó los acuerdos siguientes:

Satisfacer al manicomio de San Baudilio la cantidad de cincuenta céntimos más por cada alienado de la provincia.

Participar al Presidente de la Diputación de Madrid su conformidad con la instalación de una oficina central para las Diputaciones de régimen común.

Nombramiento

Se acordó nombrar médico segundo del Hospital Provincial a don Augusto Granados, como resultado de las oposiciones.

Cédulas personales

Fueron aprobados los padrones de cédulas personales de los pueblos de Olvega, Fuente-cambión, Ledesma, Valdeprado, Chaorna, Muro de Agreda, Salinas, Fuentes de Magaña, Moron Los Rabanos, Torrevente, Zayan de Torre, Mazaterón, Ribay de Escalote, Mombiona, Carras-cosa de Abajo, Alpanseque, Calderuela, Vozmediano, Blacos, Andaluz, La Cuenca, Jorra de Cardos, Noviales, Fuentelmonge, Velilla de la Sierra, Nompáredes, Conquezueta, Coscurita, Bocigas, Cartil de Tierra, Baraona, Tardelcuende, Aldehuela de Agreda, Valdanzo, Esteras de Medina, Cerbón, Villaseca de Arciel y Barca.

Otros acuerdos

Se informó favorablemente el expediente instruido por Casti de Tierra y Nompáredes para la Agrupación a los efectos de tener un solo secretario.

Se acordó vender a veinticinco céntimos la hoja del censo electoral.

Repoblación forestal

La Diputación se ocupa de la repoblación forestal y a tal efecto ha enviado al pueblo de Izana diez sacos de semilla de pino negro, para su siembra.

También ha establecido un vivero de chopos, pinos y olmos en las inmediaciones del palacio provincial.

Concurso de obras

Se adjudicaron a D. Claudio Alcalde, las obras para la instalación de aguas en el Hospicio de Burgo de Osma, por ser su pliego el que mejores condiciones ofrecía entre los presentados.

NUEVA JUNTA Consejo provincial de Fomento.

En la sesión del miércoles último quedó constituido este organismo, que se encontraba desde hace algún tiempo sin funcionamiento, por dimisión de gran parte de los vocales electivos y destitución del Presidente del mismo.

La nueva Junta la componen: Presidente don Mariano Iñiguez, Vocales propietarios señor Ingeniero Jefe de Obras públicas, Ingeniero Jefe de Montes, Ingeniero Jefe del servicio agrario, Inspector de Higiene pecuaria, un representante de la Diputación y el visitador de ganaderías y cañadas.

VOCALES ELECTIVOS

Don Epifanio Ridruejo; don Ignacio Carrascosa; don Pedro Beltrán; don Gonzalo Ruiz Pedroviejo; don Manuel Labanda; don Isaac García y don José Santos Jiménez.

Carpinteros y ebanistas, admitidos en sus respectivos oficios competentes y con buenas referencias, trabajo todo el año. Dirigirse a «El Siglo XX». Almazán (Soria).

CALENDARIO

Marzo 19 Viernes. SANTOS.—San José, esposo de Nuestra Señora. El día dura doce horas y cuatro minutos. Luna creciente el 21.

HOROSCOPO

Las personas que nazcan en este día serán débiles para las pruebas de la vida.

UNA RECETA

La leche está muy expuesta a agriarse sobre todo cuando hace calor; para evitarlo basta poner en la jarra que la contenga algunas hojas de rábano silvestre, y así se consigue que el líquido se conserve en buenas condiciones durante varios días.

UNA FRASE CELEBRE

¡Oh, Libertad, cuantos delitos se cometen en tu nombre! Palabras pronunciadas por madame Roland al pie de la guillotina.

UN PENSAMIENTO

Los Reyes son como los maridos engañados; siempre son los últimos en saber el mal papel que les hace desempeñar sus consejeros. (Napoleón).

UNA EFEMERIDE

El día 19 de Marzo de 1808, abdicación de Carlos IV en Aranjuez.

UNA ANECDOTA

En un juicio de conciliación se disputaban dos individuos la propiedad de un pozo. La cuestión se iba haciendo interminable y ni el demandante ni el demandado parecían dispuestos a avenirse. La cuestión—dijo el juez—no me parece tan importante puesto que no se trata más que de un pozo de agua.

Perdone V. S.—contestó uno de los hombres buenos que tenía cara de malo.—El pozo que se discute es muy importante, porque estos dos señores tienen taberna.

UN CANTAR

Me marché por olvidarla ¡qué locura! Cuanto más lejos estoy veo mejor su figura.

UN REFRAN

Al mozo que le sabe bien el pan, pedado es el ajo que le dan.

Burgo de Osma

UN ROBO

De la bodega que posee el vecino de este pueblo don Angel Rodríguez Hernando, fueron sustraídas 48 pesetas que guardaba en la caja de caudales.

Desconócense los autores de la sustracción, encontrándose la Guardia civil haciendo investigaciones para lograr el descubrimiento del caco o cacos autores de la fechoría.

Muchacho De 14 años, se necesita, ganando desde el primer día.

Informes en esta Administración.

Vermouth Cinzano

AVISO

La Casa «CINZANO VERMOUTHVINI S. A.», domiciliada en Barcelona, calle Lauria, número 77, tiene el honor de llamar la atención de sus clientes-compradores para notificarles que hace tiempo, por un error de imprenta, se editó y circuló una edición de sus etiquetas en las que no consta el pinto español de fabricación y el nombre del fabricante. La R. O. de 19 de diciembre de 1925, publicada en la «Gaceta» del 20 del mismo mes, concede un plazo que fine en 31 de marzo de 1926 para cambiar las mencionadas etiquetas con otras con distintas indicaciones.

Los comerciantes compradores de la marca Vermouth «Cinzano» deben revisar sus existencias, y si encuentran alguna botella con etiqueta irregular, avisarlo inmediatamente al Representante de la casa CINZANO en su población o directamente a la Dirección de la misma, calle Lauria, 77, en Barcelona.

De no hacer la reclamación antes del 31 de Marzo 1926, la casa Cinzano se vería obligada, con gran sentimiento, a declarar toda responsabilidad si algún tenedor de botellas con etiqueta irregular se le incoaba expediente por tenencia de las mismas.

DE ENSEÑANZA

UN PREMIO A los niños de las Escuelas graduadas de Soria les han sido donados tres premios para tres de los alumnos que mejor efectuaron los trabajos demostrativos con respecto al viaje aéreo «Palos Buenos Aires».

Le ha correspondido el primer premio de 25 pesetas al niño Alfredo Fernández, alumno de quinto grado. Fué hecha la donación por el Excmo. Gobernador civil.

Los dos premios donados por profesores serán adjudicados en su día a los alumnos a quienes correspondan.

TITULO DE MAESTRA

Se ha recibido el Título de Maestra de 1.ª Enseñanza, doña Julia Lengua Gómez. La interesada podrá pasar a recogerlo, previos los requisitos indispensables, a la Secretaría de esta Escuela, en los días laborables, a las horas de oficina.

TRIBUNALES

El Proceso de Nacional II

Durante el lunes siguieron las actuaciones en este famoso proceso, coincidiendo estas con la estancia del Sr. Mesa, Abogado del Montepío de foreros.

Fueron recibidas las declaraciones de los Sres. D. Julián y D. Alberto Roper, D. Matías Iglesias, D. Daniel Varea, don Ecuar del Corral, D. Daniel Gutierrez, D. Julio García Mozo y la de los empleados del ferrocarril Sr. Campos Caballero.

También declaró D. Pascual Algarbel y la mujer pública conocida con el apodo de «La Fafarique».

Compareció también el procesado D. Antonio Cabrerizo.

El guardia de seguridad señor López Vazquez, lo hizo en Barcelona cumpliendo exhort. del Juzgado instructor.

Señalamientos.

Ha sido señalada la vista de las causas siguientes:

Día 30, contra Juan P. Zapata por lesiones. Pide el Fiscal dos meses y un día de arresto. Defiende el letrado Sr. Granados, y procurador Sr. Heras.

Día 31, contra Gerónimo García, por hurto. Pide el Fiscal dos meses y un día. Defienden los señores Arjona y Robles.

9.ª FERIA MUESTRA- RIO VALENCI (ESPAÑA)

Mercado Internacional del 10 al 25 de Mayo de 1926

Institución declarada oficial por R. O. de 20 de Mayo de 1921, bajo el Patronato del Estado Español, y la presidencia honoraria de S. M. el Rey don Alfonso XIII

El plazo de inscripción termina el 31 de Marzo

SECRETARIA GENERAL: Apartado de Correos, 132 Dirección Telegráfica, Feriario Clave A. B. C. 5.ª edición. Teléfono, 1405

EMILIO YUSTE

Guarnecedor de coches y automóviles y Tapicería de muebles.

Especialidad en fundas y capotas para automóviles. Se hacen toda clase de trabajos concernientes al guarnecido de carruajes.

Economía y prontitud Avisos: Calle de Santamaría número 80. Soria.

AYUNTAMIENTO

VIDA MUNICIPAL

La Comisión Municipal Permanente en la sesión del martes tomó los acuerdos siguientes:

Se autoriza a D. Juan Mateo, siempre que el informe de la Mancomunidad de los 150 pueblos de la Tierra, sea favorable para la extracción de piedra en el monte indicado, con sujeción al plan de aprovechamientos.

Se concede agua por contador para la casa número 9 de la plaza de San Pedro propiedad de D. Rufo Sanz.

Para la entrega de los mozos de la Caja de Reclutamiento, se nombra al tercer teniente de alcalde D. Luis Bartolomé

Pósitos

Se acuerda que para realizar la operación de préstamo acordada a favor de varios vecios del pueblo de Pozalmuro, garantizada la operación por el Sindicato Agrícola de dicho pueblo, se personen en el mismo.

El Sr. Secretario de la Corporación y el Depositario del Ayuntamiento para hacer entrega de las sumas concedidas y extender la documentación correspondiente.

Por la clase obrera

Se acuerda recordar al Ministerio de Fomento, la necesidad de que con el fin de remediar la crisis que atraviesa la clase obrera de la capital; se giren sumas para obras públicas, de necesidad urgente, ya que fueron agotadas las sumas al efecto remitadas.

El cuerpo de bomberos

Se realizarán maniobras por los bomberos el próximo domingo 21 de los corrientes. Así se lo comunicará el Ayuntamiento al Jefe del Cuerpo Sr. Arquitecto Municipal.

DE SOCIEDAD

NACIMIENTOS

Doña Amelia Iglesias, de Calonge, ha dado a la vida un hermoso niño.

Tanto la madre como el infante continúan en perfecto estado.

Felicitemos a nuestro buen amigo don Alejo Calonge, por el feliz acontecimiento.

VIAJEROS

Para Cartagena, don Blas Tarazona de Ispizua y familia.

Para Madrid, don Mariano Javiere y familia.

Don Epifanio Ridruejo e hija. Don José Rodríguez del Valle y familia.

Don Pedro García Revuelto. Doña Aurelia Arnan.

ENFERMA

Se encuentra aquejada de grave dolencia en Santander, donde reside, la señora viuda de Piñal, madre política de nuestro compañero D. Blas Tarazona Aguirre.

Celebraremos su mejoría.

«EL SIGLO XX» Ferrería y muebles

Juan Manuel Zapatero Teléfono núm. 35. Almazán (Soria) Consultar precios

GRAN DEPOSITO

— DE —
Aguardientes, licores y vinos generosos
Fábrica de gaseosas y agua de Seltz
— DE —
NICANOR LONGARES
Consultar precios: Alameda de Cervantes (Caminos del Hospital).—Soria.

Taller de reparaciones en general
Soldadura autógena
Se arregla toda clase de piezas de maquinaria agrícola
JULIO SANTAMARIA
San Martín, 4, (Carrata de Logroño).—SORIA

LUCERO
SOCIEDAD ANONIMA
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS
Seguros de edificios, marítimos, automóviles y cosechas
Subdirector en Soria: Francisco Soria Montenegro, Aguirre, 7.—SORIA

Banco Hispano-Americano
MADRID
CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS
SUCURSALES:
Albacete, Alcor, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Calahorra, Ejes de los Caballeros, Estella, Figueras, Gracía, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca de Panadés y Zaragoza.

Realiza dando grandes facilidades todas operaciones propias de estos establecimientos. Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Borsas Caba y descuenta onposos y amortización y documentos de giro. Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos. Faci ita giros, cheques y cartas de crédito. Abre cuantas corrientescon interés y sin él. Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

LUZ buena luz y economía
¿Qué debe elegir el público?
Las Lámparas TUNGSRAM (Budapest)
y quedará bien servido
Exijanse las lámparas TUNGSRAM, en todos los buenos esta lecimientos de Electricidad, y en MONTERA 10.—MADR D

Farmacia y Laboratorio CLEDERA
ANALISIS DE ORINAS, ESPUTOS Y SANGRE
SARRA EL SULPHOSAL la quite en 24 horas sin molestias y sin baños.—PRECIO: 3,50 PTAS.
TOSFERINA Desaparece tomando FENOTUSOL, específico de la tos. PRECIO: 4 PESETAS
STOMAGO El que padezca y se quiera curar tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá.
BOTELLA, 5 PTAS.
Farmacias y principales centros de específicos y J. CLEDERA.—ATOCHA, 110.—MADRID
Envíen a serree seguido, previo importe.

Probado y exigido en todos los buenos establecimientos de colonialesafé el c t orrefacto

REY WAMBA
A Y USO-TOLEDO

NUESTROS CRONISTAS

LOS POLITICOS

Dicen las gentes que los políticos españoles del llamado antiguo régimen no servían para nada. ¡Terrible injusticia! ¿Que hubiera sido de la banca y de la industria sin nuestros políticos? He aquí el proceso de un negocio en España.

Primero. Los vecinos de la ciudad de X comprenden que les convendría mucho estar unidos por un ferrocarril de la Ciudad Z.

Segundo. Los vecinos de la Ciudad de Z llegan a sospechar así mismo que no se les perjudicaría nada el ferrocarril a X.

Tercero. Pasan largos años durante los cuales varias generaciones sucesivas van afirmando en el criterio de que las ciudades de X y Z debieran estar unidas por un ferrocarril.

Cuarto. Los millonarios de X y Z censuran acremente en sus respectivos casinos a los forasteros que no acuden a hacerles el ferrocarril. Ellos no pueden acometer la empresa porque tienen todos su dinero en el Banco y no es cosa de retirarlo de allí.

Quinto. Aparece un ingeniero inglés que recorre el país fumando una pipa, comiendo mermeladas y con las piernas envueltas en unas medias peludas.

Sexto. No vuelve a saberse del ingeniero inglés.

Séptimo. Dos franceses, ocho belgas, cinco ingleses, y tres yanquis, reúnen entre todos el dinero preciso para hacer el ferrocarril.

Octavo. Los biznietos de estos hombres ven al fin terminadas las obras.

Noveno. La primera locomotora que salió de X ha llegado ya a Z. Va adornada con follaje y banderas y arrastra un vagón donde van las autoridades y los periodistas comiendo emparedados de foie-gras. Aplausos, vivas al progreso, discursos. El mejor poeta de la Ciudad de X publica un soneto llamando al ferrocarril «mostruo jadeante» y «sierpe de hierro». Por una singular coincidencia el genio del mejor poeta de la Ciudad de Z compone y divulga en el mismo instante otro soneto en que denomina al tren «sierpe de hierro» y «mostruo jadeante». Ambos obtienen un éxito grande y son llamados a participar del foie-gras.

Décimo. Se comprueba en catástrofes sucesivas, que los túneles se desmoronan, que las pendientes y las curvas, son curvas y pendientes propias de un tobogán, que los carriles no tienen paralelismo y que no son de hierro sino de madera de pino chapada de hojadelata. El material es viejo, las locomotoras asmáticas, en los vagones hay chinches y asesinos; las mercancías llegan pocas veces a sus verdaderos destinatarios...

Por todas estas causas y por su mala administración, la compañía no paga casi nada; apenas un 15 por 100. Los accionistas entran en un período de abatimiento durante el cual descarrilan diez convoyes, chocan seis máquinas y se tiene noticias de que un tren que salió con dirección a Iruñ se ha equivocado misteriosamente, entre las sombras de la noche, ha pasado el estrecho y marcha a todo vapor por el Garb.

Once. Es nombrado un influente ex-ministro Pres dente del Consejo de Administración de la compañía, con un sueldo de doce mil duros al año.

Doce. Todo cambia. Se echan a andar incansablemente las tarifas. Viajar 30 kilómetros cuesta cincuenta pesetas; una sardina exportada de la Ciudad de X vale al llegar a Z tanto como un «pen dentif». Los periodistas que atacan a la Compañía son deportados. Las acciones suben. Se autoriza a la empresa a quemar papeles viejos y botas usadas en vez de carbón. No se atienden las reclamaciones. Los millonarios

de X y de Z desde el fondo de sus casinos respectivos comienzan a lamentarse de no haber emprendido aquel negocio. Las catástrofes se multiplican. La dirección general de obras públicas emite un informe diciendo que la hoja de lata que recubre los carriles es de superior calidad y que la compañía no tiene la culpa de que los túneles sean tan idiotas o tan malvados que se desmoronen sobre los trenes.

Ahora digo yo: si no hubiera sido por este ilustre político, ¿que habría pasado? Probablemente los infelices belgas, franceses, ingleses y yanquis que habían logrado hacer esta línea extraordinaria, no hubiesen cobrado más que un pequeño interés y se arrepentirían para siempre de aventurar su dinero en negocios de España.

Yo, los partidos y todos los prohombres rivalizan en hacer estos sacrificios y así pueden llevar una vida próspera todas las grandes empresas, desde la Azucarera Española, hasta la Tabaca era. En otras naciones menos afortunadas, los hombres fieros que estrujarse el cerebro y arriesgar grandes sumas y construir grandes fábricas con todos los adelantos, y afrontar competencias y elevar al cielo chimeneas monstruosas, para obtener algún lucro. Aquí, no aquí no hacen falta chimeneas. ¿Cuánto cuesta una chimenea? Pues cuesta menos un político. Usted monta un negocio, y le planta en ima, en vez de una chimenea, un político. El político es a la vez, más cómodo y más limpio que una chimenea. No necesita pararrayos ni grandes gastos de conservación, ni se puede derrumbar sobre los tejados; y, si echa humo, es apenas humo de tabaco escogido...

En cuanto usted tenga ese hombre, verá desdoblarse las acciones y aumentar los ingresos.

W Fernández Flores.

Figuras de la Cuaresma.

CONSEJOS

Suave niña provinciana, belleza rosa y triguena que detrás de tu ventana con paisajes de amor sueñas.

Lée el Kempis y medita en el horror del infierno, en que la carne es finita y el espíritu es eterno...

Y deja a don Juan que cante sus estrofas cuanto quiera aunque Cupido levante su vuelo en tu primavera.

Desprecia su tiranía y haz, que tu carne de rosa le oiga pura y le oiga fría como el mármol de una fosa!

Ve en el al buitre que anhela solo el placer de la caza y trocar quiere en caracaz tus encantos de gacela...

También huye del pecado disfrazado de virtud que el solo, es, quien ha dejado ya para siempre clavado al buen Rabino en la Cruz.

Piensa en esos mercaderes que hicieron del Templo puro ágora de sus placeres y obelisco de Epicuro.

Y siempre usó de Carnal para sus gozcos salaces entre diversos disfraces el disfraz sacerdotal.

Tu, en sus palabras ungidas en todas las devociones ¡busca si aullan las Pasiones! prohíbase...

¡Y huye paloma gloriosa de su canto sirenario y junto a la cruz, reposa en el alto campanario...

Paloma, estos santos días piensa en Jesús el Divino, ¡y... vuela por el camino de Ezequiel y de Isaías!

María de Tejada.



CONSEJOS

ARACELI, que sin duda esconde el nombre de una muchachita martirizada por algún deseo que no ve cumplido, me dirige una carta y me suplica, que sea precisamente en esta sección en la que conteste a sus manifestaciones y exponga un consejo mío.

Debo ante todo una manifestación a mi comunicante. No me encuentro capacitada todavía para ser consejera, ni mis años, ni mis desengaños son tantos en número, que me concedan el título de experimentada.

De todas formas, como el caso de Araceli, no es el mío, puedo muy bien iniciar un consejo a su demanda.

Amiguita mía, el caso que usted me consulta ha podido perfectamente ocurrirnos a la inmensa mayoría de las mujeres. Que el hombre a quien tenemos entregada nuestra fe, se haya llegado a nosotros, y en un ataque de coquetismo, o de masoquismo lo hayamos rechazado, para gozar en nuestro propio martirio, es casi vulgar. Lo único que existe en que usted emplea la palabra sufrimiento, y, en realidad deberíamos confesar, que al rechazar al hombre, al que iniciamos a que nos corteje, existe por nuestra parte, un poquito de confianza en nuestros propios encantos. Usted, como muchas ha tropezado con alguno de los pocos hombres que existen que mantienen un culto a la sinceridad, y midiendo la suya al igual de la de usted ha creído demasiado pronto que el acto de rechazar era en rotundo.

¿Que qué haría yo en semejante caso?

Es difícil el consejo. Así, en frío le diría muchas cosas, todas aquellas que aconseja, la valentía de no verse en semejante situación. Pero, en el caso de usted, el consejo ha de ser necesariamente más prudente.

Ya que tuvo usted la necia resolución de toda mujer, ha de arrostrar las consecuencias de ella con firme y decidido propósito de enmienda si el caso llega.

Me manifiesta usted, la certeza de que él, sigue deseando encontrar una ocasión. Facilítaselo, y el caso para una mujer que algo tiene que sacrificar, es sencillísimo, siempre que el hombre, no sea una cosa hurfana, imposible de atajarse por ninguno de los recursos de la buena crianza y las formas urbanas en sociedad.

No quiero considerarla a usted tan poco versada en las cosas de la vida de relación, que con ella por guía, no encuentre una oportunidad de merecer que él se tenga que dirigir a usted, por cualquier motivo. Una vez encontrada la oportunidad lo demás ya es fácil. Retener a un hombre en nuestra compañía es cosa de una facilidad pasmosa, y mucho más, cuando el tiene deseos de ello.

En su caso, yo, tal vez hiciese otra cosa, pero esa no se la digo a usted por si me ocurriese alguna vez tener que ensayarla yo misma; en el caso que usted me cuenta su resolución sería definitiva.

Y perdone que no sea más expresiva, por el deseo de atender públicamente su demanda.

Eliza G de la Par.

Automóvil se vende, cerrado landole, estado nuevo, muy barato. Informes: Luis Cabrerros-Burgo de Osma (Soria).

BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION

Sociedad Cooperativa de Crédito - Apartado 827. Prim 5.-MADRID

En el último ejercicio repartió el 7 por 100 a accionistas, imposiciones en cuenta corriente y cuentas de ahorro

Garantía sólida y responsabilidad efectiva en edificios entregados y terrenos propios por valor total de 5.000.000 de pesetas VEINTITRES CASAS que valen 800.000 pesetas más varios solares representativos de otras 100.000 pesetas. Capital suscrito hoy 36 millones 500.000 pesetas con 26.725 asociados

No hay colocación mejor para el dinero por garantías y remuneración. Todas las disponibilidades se invierten edificando casas y comprando fincas.

Los socios tienen derecho a que les construya una vivienda o se les compre una finca agrícola, aportando el 25 por 100 de su valor facilitando el BANCO el 75 por 100 restante a amortizar en un plazo hasta 30 años. También anticipa el 75 por 100 del haber en cuenta.

Máximo de garantía y de condiciones liberales y humanitarias

DETALLES.—JOSE VICEN VILA.—SORIA: Despacho frente a la Estación de Soria. Apartado de Correos 24.—Teléfono 158

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Las Pascuas de Resurrección han de tener en nuestros espectáculos la nota agradable que supone la saturación de nuestro espíritu por unas auras de arte. Luis Rodrigo, el artista de gusto depurado y de elegancias sin disimulo conocido, comenzará su actuación en el Teatro Principal.

Junto a Luisita Rodrigo actuará el primer actor Ramón Gatuellas, que viene confiando en cada actuación su valía de figura descolante ante los de su clase en la escena española.

He aquí la lista de la compañía que Marcelo Reglero, nuestro querido amigo y buen compañero en la prensa, ha logrado contratar para romper un tanto la monotonía del cine:

Director, Francisco Rodrigo; Primera actriz, Luisa Rodrigo; Primer actor, Ramón Gatuellas; Actrices: Margarita Abienso, María Abienso, Eisa Cano, Luisa Cano, Elvira Iparraquirre, María Velgarejo, Carmen Robles, Luisa Rodrigo, Eisa de la Rosa, Lisa Zapata. Actores: Antonio Angulo, Antonio Bravo, Rodolfo del Campo, Alberto Contreras, José González, Ramón Gatuellas, Antonio D. Indarte, José Mora, Juan Piedrola, Pedro A. Ríos y Francisco Rodrigo.

Gerente, Juan L. Barnes; Apuntadores, Juan Solorzano y Antonio Cabezas; Representante, Eduardo Marín; Adornista, Carolina Abienso; Pintores, Amorós, Molla, Fuerte, Arnaiz; Maquinista, Crescencio Camarero.

PALACE-CINEMA

En el día de hoy, festividad de San José, se pasará por la pantalla de este coliseo la hermosa producción cinematográfica española titulada «Maruxa», basada en la obra del mismo nombre, cuya música es original del maestro Vives.

Durante la proyección de la citada película la orquesta del Palace-Cinema que con tanto acierto dirige el maestro don Bernardo Baliénilla, interpretará la partitura de dicha obra.

Entre los números que ejecutará la orquesta figura el famoso «Golondrón», de Maruxa.

Para el día 4 de Abril próximo, se anuncia el sensacional estreno de «Las extrañas de Madrid» y para el domingo próximo «El famoso Ricardito».

No dudamos que la proyección de dichas cintas han de constituir un rotundo éxito.

CENTRO FRANCISCANO

Temporalmente suspendidos los espectáculos en este Centro, con motivo de la Santa Misión que estos días se predica, pronto abrirá de nuevo sus puertas para ofrecer a sus socios una cinta de las más apreciadas en la cinematografía española. Se trata de la obra del eximio don Armando Palacio Valdés, de todos conocida, «Jos»; obra plétórica de escenas bellas, pues bellos son sus maravillosos panoramas de la región asturiana y bello su argumento de una sencillez cautivadora que le ha valido uno de los éxitos más sonoros en su reciente estreno en el Monumental Cinema de la Corte.

ANECDOTARIO

¡El otro, señor...

Un popular oficial del ejército, conocido por su cultura y afabilidad se encontraba de guarnición en Zaragoza. Muy pronto se hizo con la simpatía del Coronel del Regimiento, que lo llamó un día para hacer un encargo.

—Deseo — le dijo el coronel — asistente que sea fiel y respetuoso. Pero no me lo made usted demasiado hasta en los bolsillos.

Nuestro amigo, cumplió el encargo de su jefe, y le mandó un asistente de los más escogidos del pelotón de los torpes.

En funciones el asistente, y después de recibir las órdenes del Coronel, se dispuso a servirle para desuadarlo. Ya realizada la operación, el Coronel pidió a su asistente una jofaina, y ante el asombro del rudo muchacho, arrojó en ella un magnífico ojo de cristal.

El asistente, en actitud de firmes espaldas esperando.

—¿Qué quieres, mentecato, le dijo el Coronel.

A lo que el asistente, con ingenial pasmosa le contestó:

¡Espero a que V. S. arroje el otro!

Fotógrafos-aficionados.

ENCARGAD VUESTROS TRABAJOS DE LABORATORIO EN LA ACREDITADA FOTOGRAFIA

CASADO

Canalejas, 33.—SORIA
Ampliaciones a todos los tamaños

Precios de la casa Kodak.
Entrega rápida de los encargos por fuera de la capital en los siguientes correos

CARMEN LOZANO

MODISTA

No regresará a Soria hasta mediados de marzo por tener que atender a su distinguido clientela de Madrid.
Calle de S. Gregorio núm. 13, tercero izquierda.—Madrid.

SARNA O ROÑA

SE EVITA Y CURA CON

ZOTAI

Transportes rápidos por Autocamiones U. S

de gran tonelaje

Camiones especiales para traslados de muebles por su rapidez y economía en embalaje. Precios especiales para contratos y largas distancias. Camiones: casi a diario a las zonas de puertos. La Blanca, San Leonardo, Covalada y Duruelo, para las que se reciben los camiones que serán atendidos con toda puntualidad.

Correspondencia y encargos.—Plaza de España, núm. 8, pral. Teléfono. 135.
Pedro Hergueta

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Dolor de Estómago
Diarreas en Niños
Dispepsia
y Adultos que, a veces, alternan con
Estreñimiento
Acidias y Vómitos
Dilatación y Úlcera
del Estómago
Inapetencia
Disenteria
Fiatulencias

ES UN BUEN ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las dolencias de los niños. Encárgese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se recupera rápidamente de seguir con su vida. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. 5 pesetas botella, con medicación para unos 5 días.

Venta: Soria, en Farmacia, SORIA y principales del mundo